

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

Magistrado Ponente: Publio Martín Andrés Patiño Mejía

Manizales, trece (13) de agosto del dos mil veintiuno (2021)

Auto Sustanciación 186

Asunto: Fija fecha de audiencia de Alegaciones
Acción: Pérdida de Investidura
Demandante: Simón Arango Noreña
Demandado: Diego Alejandro Tabares Prieto
Radicación: 17-001-23-33-002021-00136-00

Asunto

De conformidad con el artículo 11 de la Ley 1881 de 2018, procede el Despacho a fijar fecha y hora para la celebración de la audiencia pública dentro de asunto de la referencia.

Para el efecto, se fijará para el día jueves 26 de agosto del 2021 a las dos y treinta de la tarde (02:30 p.m.).

La audiencia se realizará de forma virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, para lo cual se enviará el link de conexión a las partes, sus apoderados y al Ministerio Público, a los correos electrónicos suministrados.

Por Secretaría, comuníquese esta decisión a la totalidad de los Despachos del Tribunal Administrativo de Caldas, y háganse la correspondiente publicación de esta providencia en la página web de este Tribunal para que la comunidad en general pueda asistir a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PUBLIO MARTÍN ANDRÉS PATIÑO MEJÍA
PUBLIO MARTÍN ANDRÉS PATIÑO MEJÍA
Magistrado

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
DE CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

No.144
FECHA : 17/08/2021

HECTOR JAIME CASTRO
CASTAÑEDA Secretario